

viernes 30 de abril de 2021

# El Ayuntamiento de Antequera pondrá en marcha el próximo 10 de mayo una nueva campaña de BonoConsumo específica para la hostelería local

La gran aceptación de la primera campaña realizada en Navidad ha invitado al desarrollo esta iniciativa promovida en apoyo al sector. Se preparan para junio otras campañas de BonoConsumo para el comercio y para agencias de viaje. Los establecimientos interesados en participar y beneficiarse de esta acción promocional pueden inscribirse ya en la misma telemáticamente o de forma presencial en el edificio de San Luis (mañanas) o en la sede de la ACIA (tardes).



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, ha anunciado hoy en rueda de prensa la puesta en marcha de una nueva campaña de BonoConsumo específica, en este caso, para la hostelería local. Se trata de una iniciativa en la que el Ayuntamiento aporta 50.000 euros mediante los cuales se aportará un descuento directo del 40 por ciento en todas las consumiciones que se realicen en los establecimientos que se adhieran – libre y gratuitamente– a esta promoción. mientras que el cliente en cuestión aporta el 60 por ciento restante. Esta nueva campaña comenzará el próximo lunes 10 de mayo, fecha en la que los

particulares podrán adquirir los bonos de 10, 20 y 50 euros que se ofrecerán y que podrán ser canjeables desde ese mismo día.

Hasta entonces, los establecimientos hosteleros interesados en participar en esta campaña promocional para fomentar el consumo local podrán inscribirse bien de forma telemática o presencialmente por las mañanas en las oficinas del Área de Comercio (edificio municipal de San Luis) o por las tardes en la sede de la Asociación de Comercio, Empresas e Industria de Antequera (calle Carreteros 10, primera planta).

Manolo Barón –que ha estado acompañado en la rueda de prensa por la teniente de alcalde delegada de Turismo y Comercio, Ana Cebrián, por el teniente de alcalde de Hacienda, Antonio García, y por el presidente de la ACIA, Jorge del Pino– ha confirmado también que esta campaña específica para la hostelería del mes de mayo se completará con otra segunda para dicho sector en junio. Además, se prepara otra campaña de

BonoConsumo para el comercio también en el mes de junio así como otra exclusiva para las agencias de viaje— locales durante el verano. Campañas, todas ellas, que tratan de servir como apoyo municipal al comercio y hostelería de la ciudad con el objetivo de contrarrestar los efectos negativos en la economía de la pandemia del coronavirus.

## Funcionamiento de los bonos

La teniente de alcalde Ana Cebrián ha recordado la dinámica de funcionamiento de esta campaña de BonoConsumo en la hostelería local que se inicia el próximo día 10 de mayo y en la que el cliente solo pagará directamente el 60 por ciento. Se trata por tanto de un descuento directo del 40 por ciento en todas las consumiciones que se realicen en los establecimientos que se adhieran a esta promoción.

Se dispondrán para su venta bonos (que vienen a funcionar como tickets) de 10, 20 y 50 euros para las consumiciones en bares, restaurantes y cafeterías, todos ellos de un solo uso y de uso personal e intransferible. De ellos, el cliente tendrá que pagar solo el 60 por ciento, correspondiendo al Ayuntamiento el pago del resto a través de la aportación de una subvención que gestionará la ACIA, entidad que abonará semanalmente a los establecimientos hosteleros el valor de los bonos canjeados. Poniendo un ejemplo práctico, si se adquiere un bono de 50 euros, el cliente solo pagará 30 euros, pudiendo utilizar ese ticket de 50 euros para realizar compras en cualquier establecimiento hostelero de Antequera y sus anejos.

¿Cómo se adquieren y consiguen estos bonos? Cualquier persona (residente o no en Antequera) podrá hacerlo a través del portal web **antequera.bonoconsumo.es** que pone en marcha el Ayuntamiento de Antequera al igual que se hiciera en las campañas de BonoConsumo realizadas en Navidad. Cada persona podrá adquirir un máximo de bonos por valor de 50 euros, para tratar así de diversificar y beneficiar tanto al mayor número posible de clientes como de establecimientos. Una vez adquiridos los bonos, se podrán presentar a través del móvil o descargarlos para su impresión, siendo leídos en los respectivos establecimientos a través de código QR. Los bonos podrán usarse desde el lunes 10 de mayo y está previsto que puedan ser canjeados durante los meses de mayo y junio.

El presidente de la ACIA, Jorge del Pino, ha confirmado que durante el BonoConsumo hostelería desarrollado en Navidad fueron 62 los establecimientos que se acogieron al mismo, teniendo una gran aceptación, por lo que se espera que dicha cifra, en esta ocasión, pueda incluso superarse.

ENLACE A VÍDEO DE LA RUEDA DE PRENSA EN YOUTUBE

<https://youtu.be/SSmsMVvtFml> [ <https://youtu.be/SSmsMVvtFml> ]



